



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS – DIRECCION EJEJCUTIVA DE LA RAMA JUDICIAL - SECCIONAL DE CALDAS-CENTRO DE SERVICIOS JUDICIAL CIVIL – FAMILIA DE MANIZALES y JUZGADOS y OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE MANIZALES

Informe año:	Ciclo 2018		
	DD	MM	AAA
Fecha de elaboración:	25	07	2018

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIO			
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	DD MM AAAA
			23 07 2018
ESTRATÉGICOS:		X	
MISIONALES:		X	
APOYO:		X	
EVALUACIÓN Y MEJORA:		X	
Nombre del Auditor interno:	Nombre Eduardo Martín	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna desarrollado por Auditado.	SI NO
Nombre del Auditado:	Consejo Seccional de la Judicatura de Manizales		X
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoría externa- Auditoría del ICONTEC-	SI NO
Se formalizó (firmo) el informe de la auditoría interna realizado.	SI NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorías anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI NO
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI NO
OBSERVACIONES:			



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA						
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.				
ESTRATÉGICOS:	X	Fecha Realización Auditoria:	DD	MM	AAAA	
MISIONALES:	X		23	07	2018	
APOYO:	X		23	07	2018	
EVALUACIÓN Y MEJORA:	X		23	07	2018	
			24			

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		23	07	2018		24	07	2018

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
HECTOR EDUARDO MARIN TABORDA	300-618-31-30	hemarinta@gmail.com			

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORIA:

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCANCE:

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE MANIZALES- DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE MANIZALES-JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS – CENTRO DE SERVICIOS JUDICIAL CIVIL FAMILIA y OFICINA DE APOYO DE JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS CIVILES MUNICIPALES

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.



3. RESULTADOS DE LA AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

3.2 FORTALEZAS

1. El gran compromiso de la alta Dirección y de los líderes de los procesos, así como del equipo de trabajo, permite mantener y evaluar el sistema y contribuye a su mejoramiento continuo,
2. Se destaca la incorporación de herramientas tecnológicas para la ejecución de su labor y de la utilización y mantenimiento del Sistema de gestión de la Calidad (Página Web ITS).
3. La gran receptividad por parte de los auditados en atender las anotaciones y recomendaciones compartidas durante la realización de la auditoría.
4. Disposición ágil de la evidencia documentada y virtual que permite analizar y evaluar los componentes del sistema de gestión en las Oficinas.
5. El compromiso de la Dirección Ejecutiva Seccional, se materializa a través del fortalecimiento en temas de custodia de archivo y la administración documental, aplicando sistemas de archivo modernos y habilitando espacios locativos funcionales.
6. En las Oficinas de apoyo de Ejecución Civil Municipal y Centro de Servicios Judicial Civil-Familia, los procesos se han fortalecido con la implementación de herramientas de gestión como mapas de riesgos, acciones, Indicadores; Control Operacional (plan operativo), Planeación Estratégica, Matriz de Comunicaciones.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Retomar jornadas Pedagógicas con miras a crear cultura sobre la evidencia en las acciones de gestión que se registran, para que no se omitan aquellas acciones de mejora donde muestran los aportes significativos que hace todo el equipo de trabajo
- Generar lista unificada de las salidas no conformes, comunicarlos a los servidores y fortalecer su dominio.
- Alinear la presentación de la documentación y de los Distintos procedimientos y herramientas del Sistema de Gestión de la Calidad a la Norma ISO 9001:2018.
- Es necesario, con miras a obtener una mayor objetividad, se deben revisar los indicadores y sus niveles de referencia con el fin de hacer su evaluación frente a los objetivos que se proponen y que las metas fijadas permitan hacer evaluación y análisis de su evolución e en los distintos periodos que se revisen. En las oficinas de Apoyo de Ejecución de Sentencias y Centro de Servicios Judicial Civil-Familia, se deben revisar los indicadores establecidos y determinar cuántos de estos son pertinentes en su medición para el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Contribuir en el fortalecimiento de las competencias de los servidores, generando espacios de interacción del equipo de trabajo y líderes, para que actualicen las herramientas y se de mantenimiento al Contexto y Mapa de Riesgos de manera periódica.

3.4 CONCLUSIONES

Se obtuvo evidencia que el sistema de Gestión se mantiene de manera eficiencia eficacia y efectividad, lo que deja se puede extraer de gran contenido documental, en sus procedimientos y herramientas de registro y su análisis

La actualización y sostenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad requiere que las oportunidades de mejora deben abordarse a la mayor brevedad posible, con miras a tener sus componentes debidamente actualizados.



4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Doctora María Eugenia López Bedoya – Presidenta		
Doctora Flor-Eucarís Díaz Buitrago Magistrada		
Doctor José Fernando Salazar Chaves Director Ejecutivo Seccional		23-07-2018 24-07-2018
Doctora Natalia Andrea Arbeláez Mendoza Coordinadora Oficina de Apoyo Juzgados De Ejecución Civil Municipal		
Doctora Natalia Sabogal Ortiz Coordinadora Centro de Servicios Judicial Civil – Familia		

AUDITOR LIDER		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
HECTOR EDUARDO MARIN TABORDA		25-07-2018